

MEDIDAS DE SEGURIDAD COVID-19

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO

Medidas de carácter general

1. El uso de la mascarilla es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en el centro, excepto para consumir alimentos durante el recreo, por razones médicas u otras debidamente justificadas y compatibles con la normativa vigente
2. La mascarilla será higiénica o quirúrgica y debes utilizarla correctamente, tapando nariz y barbilla
3. Hay que mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros con los compañeros y con el profesorado siempre que sea posible
4. Se mantendrá una correcta higiene lavándose las manos con frecuencia y utilizando los geles hidroalcohólicos que hay distribuidos por el centro
5. Hay que evitar tocarse la cara, los ojos, la nariz o la boca
6. Se seguirán las medidas de higiene respiratoria
7. Se respetará el aforo máximo permitido en todas las dependencias del centro, especialmente en los aseos
8. No debes acudir al centro si te encuentras en alguna de las siguientes circunstancias:
 - En caso de presentar síntomas compatibles con la COVID-19
 - En situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19
 - Estar a la espera del resultado de una PCR u otra prueba de diagnóstico molecular
 - Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con síntomas compatibles
9. Si en cualquier momento te sientes mal o tienes algún síntoma compatible con la COVID-19, debes comunicarlo al profesor más cercano
10. Los alumnos no podrán permanecer en el Hall del centro ni en los pasillos excepto en los casos expresamente autorizados

Al entrar y al salir del instituto

1. Al entrar al centro, se procederá a la desinfección de las manos usando el gel hidroalcohólico que habrá en cada entrada
2. Cada curso tendrá un punto de encuentro debidamente señalizado al que se deberá acudir a primera hora, al inicio de las clases, no debiendo permanecer en el hall del centro. El profesorado acudirá al punto de encuentro y cada curso se dirigirá a su aula según las indicaciones del profesor o profesora correspondiente
3. Los alumnos esperarán al profesor de forma ordenada, con la mascarilla puesta y respetando la distancia interpersonal del 1,5 metros
4. La salida del centro a última hora se realizará de forma ordenada siguiendo los itinerarios marcados. A las 15:05 habrá tres timbres. En el primer timbre saldrán los alumnos de 1º y 2º de ESO. En el segundo timbre saldrán los alumnos de 3º y 4º, y en el tercer timbre saldrán los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos.

El recreo

1. Los turnos de recreo de los alumnos de ESO y Bachiller serán distintos de los turnos de los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio. Por la tarde no habrá ninguna variación.
2. Para los turnos de recreo de ESO y Bachiller, habrá tres timbres. En el primer timbre saldrán los alumnos de primero y segundo de ESO, en el segundo timbre saldrán los alumnos de tercero y cuarto de ESO y en el segundo timbre los alumnos de Bachillerato.
3. La salida al patio debe ser ordenada y no hay que demorarse excesivamente para evitar aglomeraciones.

4. Las aulas permanecerán abiertas durante el recreo, por lo que no hay que dejarse nada en ellas.
5. Al terminar el recreo, los alumnos se dirigirán al punto de encuentro de cada curso y esperarán al profesor para ir al aula
6. Cuando las condiciones meteorológicas no permitan salir al patio, los alumnos permanecerán en su aula durante el recreo con el último profesor con el que han tenido clase

Desplazamientos por el centro

1. Como regla general, los alumnos que deban cambiar de aula, esperarán al profesor en el aula en la que se encuentran y acudirán al aula correspondiente con él.
2. Siempre se circulará respetando los sentidos y los itinerarios marcado en el suelo
3. Se respetarán las escaleras de subida y las de bajada, no debiendo usarlas de ningún otro modo distinto al que esté señalizado.
4. Cada aula o dependencia tendrá asignadas unas escaleras y unas entradas
5. Sólo se podrá circular por el interior del centro con la debida autorización de un profesor o personal de administración y servicios.

En el aula

1. Las mesas están colocadas de forma individual, con una distancia de 1,5 metros entre ellas. No hay que cambiar las sillas ni las mesas de sitio bajo ningún concepto.
2. Cada alumno tendrá asignado un lugar en el aula y no debe ocupar ningún otro pupitre
3. Al entrar a aula hay que desinfectarse las manos con el gel hidroalcohólico
4. No se debe compartir material escolar (lápices, libretas, 'Tippex', etc)
5. Al terminar la clase, se seguirán las instrucciones del profesorado para la desinfección del material de uso común que se haya utilizado